PROCESO PARA SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES VARIAS REALIZADAS POR ESTUDIANTES INACTIVOS Y GRADUADOS DEL INSTITUTO CALDAS

Para la solicitud de certificaciones favor tener presente la siguiente información.

Tipos de certificaciones

Verificación título de bachiller: Corresponde a la confirmación que hace el colegio sobre la obtención del título de bachiller en el Instituto Caldas.

Certificados de notas: Es el documento mediante el cual se detallan las calificaciones finales logradas por el estudiante en cada materia del plan de estudios del respectivo año y grado.

Copia de acta de grado: Es el documento mediante el cual se declara la obtención del título de bachiller del Instituto Caldas.

Duplicado de diploma: Corresponde a una copia del diploma original.

2. Solicitud de expedición de certificaciones

La solicitud se realiza a la Secretaría General del colegio mediante el siguiente correo: icaldas@unab.edu.co.

Debe contener la siguiente información:

a. Nombres y apellidos completos del interesado.

b. Número de documento de identidad y lugar de expedición. Estos datos son del documento que portaba cuando era estudiante del colegio.

c. Dirección actual.

d. Teléfono de contacto.

e. Certificado solicitado

Tenga en cuenta incluir la siguiente información
Certificados de notas: indicar año(s) en que cursó el grado(s) que requiere certificar.
Copia del acta de grado y duplicado del diploma: indicar el año de graduación.
Verificación del título de bachiller: indicar año de graduación y adjuntar el documento Autorización del tratamiento de datos, diligenciado. Descárguelo aquí.

f. Cantidad de copias requeridas.

g. Forma en que desea recibir el documento o la información:

En físico: Se entregará en Secretaría General del colegio.
Formato digital: incluir el correo al cual desea se le envíe.
Envío por mensajería: Informar al colegio el nombre de la empresa de mensajería con la cual el interesado contrató y pagará el servicio.

3. Costos

Verificación del título de bachiller: no tiene costo.
Certificados de notas: $11.084 cada certificado solicitado.
Copia de acta de grado: $11.084 cada copia solicitada.
Duplicado de diploma: $100.000 por cada duplicado solicitado

4. Pago del servicio

Consignar a nombre del Instituto Caldas, el valor correspondiente, según el número de copias solicitadas.

Cuenta corriente # 60000150-7 Banco Bogotá

Incluir en el soporte de pago:
Nombres y apellidos completos del interesado.
Documento de identidad actual: tipo de documento, número y lugar de expedición.

5. Entrega del servicio

Todas las certificaciones: Tres a cinco días hábiles contados a partir del momento en que se cumpla la entrega de la información y pago requeridos.
Duplicado del diploma: 15 días hábiles contados a partir del momento en que se cumpla la entrega de la información y pago requeridos.

Versión 2, aprobado 13/008/2023. Comité de Calidad Instituto Caldas